

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002188

Las condes, 14 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3331, 3612/2021, 1932 y 2906/2025; Contrato de fecha 18/08/2021 y Renovacion de Contrato 22.08.2025; Memo Disp. Nro. 3/647 de fecha 07.05.2026; Certificado de Conformidad Nro. 3/217 de fecha 07.05.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos.

RNZ

OFPA NRO. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 213331 NC	1279	30/04/2026	CERRO DOMINADOR CSP S.A.	2152205001001	-111.067.728	
DS 213331 FAL	18509	30/04/2026	CERRO DOMINADOR CSP S.A.	2152205001001	179.232.419	68.164.691
TOTAL					68.164.691	68.164.691

La cantidad de :
SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320522005 \$ 68.164.691

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 MAY 2026
EG: 2107 CH: N04.286